

separaban las personas en quienes tenía confianza, y para probárselo, le dijo le permitía su retiro con tal que todos los años viniese á hacerle una visita á Aranjuez, lo que hizo hasta su muerte, conservando la amistad tan apreciable de un tal Soberano. Los amigos del Ministro, que sentían por sí su separación, le predicaban contra ella, diciéndole estaba aún en estado de hacer muy buenos servicios; pero él les respondía en filósofo cristiano: *Yo conozco estoy ya en visperas de chochear, y, cuando yo no lo conozca, lo conocerán los otros, y el mal no tendrá remedio.* Esta es una buena lección para los Ministros ambiciosos y vanos. El fué tan poco uno y otro, que supo dejar en tiempo su empleo, y que no obtuvo en él en los ocho años que le sirvió ni distinción ni pensión alguna, contentándose con un retiro muy moderado, y habiendo rehusado el Sancti Spiritus cuando se concluyó el Pacto de familia. El Marqués de Grimaldi, Embajador entonces en París, le sucedió como Secretario de Estado, y el Marqués de Esquilace en el departamento de la Guerra.



## CAPÍTULO II

*Desde la paz de 63 hasta la conclusión de la primera expedición de Argel.*

**H**ECHA y ratificada la paz en 63, aplicó el Rey Carlos todo su cuidado en reparar las grandes pérdidas que había hecho en sólo seis meses de guerra, sobre todo en su marina, y desde luego empezaron á construirse gran número de buques, no sólo en los tres arsenales de Cartagena, Cádiz y Ferrol, sino también en el de la Habana, cuya plaza se ha fortificado á toda costa, de modo que no hay en Europa fortificación más magnífica que la de la Cabaña y la del Morro, que la defienden. Los habitantes de la Luisiana repugnaban pasar al dominio español, y para reducirlos hizo S. M. pasase á ella el Mariscal de campo D. Alejandro O Reilly, que lo consiguió, y cuya conducta



aprobó el Consejo de Indias, bien que sobre ella hay variedad de opiniones, y que, por de contado, todas ó la mayor parte de las de los franceses no le son favorables. Este General llevó consigo varios ayudantes, para establecer allí y en la Habana algunos regimientos de milicias, que puso en un excelente pié.

No olvidaba el Rey Carlos ninguno de los ramos que podían interesar la felicidad de sus pueblos y la conservación de sus legítimos derechos, y, aunque ningún Príncipe, ni aun particular, podía excederle en el debido respeto y veneración al Jefe supremo de la Iglesia, con todo, se oponía con dignidad cristiana á todo lo que, sin faltarle, creía contrario á su legítima potestad secular, como lo había ya acreditado en Nápoles, y lo hizo confirmar en el caso siguiente.

1763= El Inquisidor general, D. Ramón Quintano Bonifaz, que había sido el último confesor del Rey Fernando el VI, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, hicieron prohibir en Madrid la lectura de un libro intitulado *Verdades cristianas*, que la Congregación del Indice había prohibido en Roma. S. M. reconvino por ello al Nuncio y al Inquisidor, y publicó un decreto, por el cual prohibía en lo sucesivo la publicación y ejecución de todo Breve ó Bula pontificia de que no tuviese antes conocimiento S. M. y su Consejo,

y en que no se hubiese puesto el regio *Exequatur*, exceptuando sólo de esta regla los Breves de penitenciaría. Se prohibió al Inquisidor general publicar ningún Breve pontificio sin dicho *Exequatur*; se le mandó no pudiese prohibir libro alguno sin informar antes á S. M., por el Ministro de Gracia y Justicia, para saber su dictamen, y se le previno que, antes de condenarlo, llamase, amonestase y oyese á los autores, para no condenarlos sin saber lo que querían decir, si eran culpables ó inadvertidos, ó si podían modificarse sus proposiciones sin hacerles perder la obra, porque muchas de ellas, de la mayor utilidad, quedan enteramente ignoradas en España, donde, expurgadas, pudieran ser muy útiles. Ninguna puede haber más difícil de purificar que la *Historia filosófica del comercio de América*, escrita por el Abate Raynal. En él se encuentra la quinta esencia de cuantas máximas filosóficas é irreligiosas están esparcidas en las obras más clásicas de esta clase, procurando confirmarlas todas con ejemplos, y acompañados de entusiasmo irreligioso y de un fuego de imaginación tan violento, que parece que el objeto de la obra es más predicar la irreligión y la incredulidad que instruir sobre conquistas y comercio de la India. Con todo, este libro infernal se halla expurgado y traducido al castellano por el señor Duque de Almodóvar, bajo el nombre



de Eduardo Malo de Luque, lo cual no deja duda de que si hubiese muchos que quisieran sujetarse é imitar su celo patriótico, podría la nación tener varios conocimientos, de que carece por esta falta de cuidado prolijo.

Hallábase ya el Príncipe de Asturias D. Carlos en los diez y siete años de su edad, y S. M. pensó era ya conveniente darle estado casándole con su prima hermana Doña María Luisa (hoy reinante), hija de su hermano el Duque de Parma. Trató al mismo tiempo de efectuar el casamiento de la Infanta Doña María Luisa (hoy Emperatriz) con el Archiduque Pedro Leopoldo, y por medio de D. Francisco Orsini, Conde de Rosemberg, Embajador del Emperador en Madrid, y del Conde de Mahoni, que lo era del Rey Católico en Viena, se concluyó este matrimonio.

Hizo el señor Conde de Rosemberg su entrada pública para pedir á la Infanta, y estuvo alojado tres días por la corte, según costumbre, en la casa del Conde de Benavente, calle de Segovia, y cortejado con comida, refresco y cena, á que estuvieron convidados todos los Embajadores, Ministros y señores de la corte. Hubo las funciones públicas acostumbradas, y en los fuegos de una de las tres noches sucedieron varias desgracias, porque habiendo querido los guardias walonas hacer retroceder las gentes, empe-

zaron á caer algunos, y sobre los primeros los otros que querían retirarse, de modo que este acaso turbó algo la celebridad del día.

Estipulóse en el contrato matrimonial que el Archiduque Leopoldo sería Soberano del gran Ducado de Toscana, y que fijaría su residencia en Florencia, como Gobernador, mientras viviese el Emperador su padre. El Rey de España le cedió con esta condición todos los bienes de la Casa de Médicis. El Archiduque Josef repugnaba se nombrase á su hermano Leopoldo Gran Duque de Toscana mientras viviese su padre, en cuyo caso (decía) quedaba el un Príncipe sin estados, y con sólo el título de Rey de romanos, que no da nada; pero para cortar esta dificultad, su madre le declaró para este caso la misma asociación y la regencia de que gozaba su marido, con lo cual quedó cortada esta dificultad, por consejo del Príncipe Kaunitz, Ministro tan recto como prudente, experimentado y hábil.

Concluídas las fiestas, se puso en marcha la Infanta Archiduquesa, acompañada del Embajador Rosemberg, que se había desposado con ella por poderes. El Duque de Santisteban fué, como Mayordomo mayor, acompañando á S. A., como jefe de la casa que iba para servirla. Embarcóse la real comitiva en Cartagena, donde la esperaba una lucida escuadra, y haciéndose á la



vela para Génova, desembarcó S. A. en aquel puerto el 17 de Julio.

Se habían dado anticipadamente los avisos competentes, y pedido el beneplácito á la República, y, en consecuencia de él, se hallaba ya en Génova la Infanta de Parma, Doña María Luisa, con su familia, y también la comitiva alemana que debía encargarse de la nueva Infanta Archiduquesa.

Un suceso desgraciado interrumpió la alegría de tan feliz enlace. El Duque de Parma, que había venido á Alejandría, donde se había avisado con el Duque y Duquesa de Saboya, su hermana y cuñado, murió casi repentinamente, unos dicen que de una caída de un caballo, que le arrastró, habiéndole quedado el pié en el estribo, y otros de resultas de males habituales que hace tiempo padecía, y que hubiera podido evitar; pero lo que se dijo fué que las viruelas le habían arrebatado, á fin de hacer menos cruel el modo de la pérdida á una hija que acababa de padecer el pesar de separarse de su padre probablemente para siempre.

Despidiéronse las dos primas, y la nueva Archiduquesa se dirigió á Inspruk con la familia alemana que había venido á buscarla. Allí la esperaba su esposo, la Emperatriz María Teresa y su marido, el Archiduque Joseph, ya Rey de romanos, y toda la familia, y Señores de la Cor-

te de Viena. La hermosura, la franqueza y el agrado de la Infanta María Luisa se hizo dueña desde el primer momento de todos los corazones, y sus virtudes han ido aumentando y confirmando cada día más el amor y el respeto de cuantos la conocen. La Emperatriz, sobre todo, halló en ella un atractivo, que ni pudo ni hubiera querido resistir. El Archiduque, su esposo, no anunciaba entonces una naturaleza muy robusta, y más presto parecía estar tocado del pecho. La Emperatriz se lo dijo á la Infanta, recomendándole *le cuidase*, y S. A., con su franqueza natural, le respondió: *Pierda V. M. cuidado; yo se lo cuidaré*, respuesta que le agradó infinito. Efectivamente, cumplió su palabra, pues cada día se fué mejorando, y su dilatada prole no deja duda del buen estado de su salud.

En medio del gozo general á que todos estaban entregados, una nueva desgracia (la tercera ya en estas bodas) turbó este general contento y llenó de amargura todos los corazones. Acometió al Emperador Francisco, la tarde del 18 de Agosto, un accidente epiléptico, de que falleció, con lo cual se separó inmediatamente la Real familia. El nuevo Emperador Josef I y su madre marcharon á Viena, y los Grandes Duques se retiraron á Florencia, donde fueron recibidos con la alegría que corresponde á un pueblo que hacía muchos años carecía de la vista



de sus Soberanos y de las ventajas de una Corte. Tanta continuación de malas noticias había afligido el ánimo del Rey Católico, y para calmarse necesitaba se verificase la feliz llegada de su sobrina y nueva hija la Princesa de Asturias, que es la segunda de la Casa de Parma que ocupa el trono de España en este siglo. Salió S. M. á recibirla desde San Ildefonso, donde se hallaba, á Guadarrama, y la condujo á su palacio, en que tuvo la honra de hacerle mi corte al apearse del coche. Su corta edad de catorce años no cumplidos no permitía estuviese aún formado su cuerpo; pero su espíritu lo estaba más allá de lo que correspondía á su edad. El talento y cuidado de la Marquesa de Griñy, que había sabido educar á su desgraciada hermana, esposa del Emperador Josef I, no había omitido nada para sacar igual fruto de sus tareas con su augustísima hermana. Su gracia, su tino y su viveza nada dejaban que desear, y prometían todo lo que después nos ha acreditado y acredita la experiencia. Fué recibida esta amable Princesa con el mayor gozo, y la Reina madre fué la que tuvo más parte y más complacencia que nadie viendo llegar una nieta de la Casa de Parma y de la de Borbón, que venía para ocupar un día el trono de España. Pasó S. M. desde la Granja al Escorial, y de allí á Madrid, como todos los años. Hizo S. A. su entra-

da pública á Atocha, y hubo magníficas funciones para celebrar su arribo. Entre ellas, la más lucida fué la de las tres cuadrillas de á caballo, compuesta cada una de 48 caballeros con sus volantes, lacayos y caballos de mano correspondientes. De una de ellas (de que yo era), que iba vestida á la española antigua, era padrino el Duque del Infantado. De otra, vestida á la húngara, el Duque de Medinaceli, y de otra, vestida á la americana, el Conde de Altamira. Cada padrino, precedido de un gran número de volantes, lacayos y caballos de mano, marchaba delante de su cuadrilla, y entrando todas en la Plaza Mayor por diferentes puestos, ocuparon sus respectivos sitios; hizo cada una sus escaramuzas, corrieron después parejas y se retiraron, habiendo merecido un general aplauso. Lo más magnífico y extraño de esta función fué que cada padrino hizo todo el gasto de su cuadrilla, que el que menos subió á 500.000 reales, sin más insinuación que un mero papel de aviso, en que el Ministro les avisaba que S. M. les había elegido para dirigir dichas cuadrillas. Si las diversiones de la Corte de Francia hubieran costado tan poco al Real Erario, no se hubiera visto forzada á reunir sus Estados generales ni á sufrir las resultas de ellos.

El Marqués de Squilace, Ministro de Guerra y Hacienda, tenía toda la confianza del Rey



en este ramo. Su genio franco y generoso le había adquirido muchos amigos en el ejército hispano-napolitano cuando le había seguido en calidad de proveedor. Logró, por medio de la favorita, Duquesa de Castropiñano, de quien he hablado arriba, y á quien no podía estar mal tener un Ministro de Hacienda generoso que fuese su hechura, se le nombrase en Nápoles para este empleo, que el Rey le confirió después en España. Se había casado en Barcelona con una hija de un oficial, tan pobre como bien nacida, llamada Paternó; pero de un carácter muy altivo y codicioso, que aumentó cada día, como sucede ordinariamente con todos los vicios. No es inútil esta digresión sobre el carácter del Ministro y de su esposa. El conocimiento del carácter é inclinaciones de las personas con quien se debe tratar y el de las que los rodean, es el primer paso para entablar, dirigir y concluir bien los asuntos, y aun las más veces, para calcular con acierto de antemano los efectos de las empresas más árdas, por lo que pueden dar de sí las personas á quienes se fían. Preguntaba un negociador todas las mañanas al ayuda de cámara del Ministro (que era muy obstruido y aprensivo), antes de entrar á hablarle, *si había ido al retrete*, y arreglaba su conversación ó silencio al efecto diario de su estómago, que era la llave maestra del bueno ó mal humor del Mi-

nistro. La bondad natural del Marqués de Esquilace, su deseo del acierto, de quitar abusos y de aumentar las rentas del Rey, junto al poco fondo de conocimientos que tenía en el ramo de la Hacienda, que sólo sabía por práctica, hizo que diese oídos á varias de aquellas personas que regularmente se llaman proyectistas, y que, estudiando el humor del Ministro, sólo buscan el modo de adaptarse á sus ideas para hacer su fortuna particular, sin reparar el modo ni en los perjuicios públicos que pueden producir sus operaciones. Entregado sin conocimiento á estos hombres, se dió el Marqués á una inquisición odiosa de todos los privilegios antiguos, en términos que, sin merecerlo, se echó sobre sí el odio de muchas personas poderosas, que, por otra parte, aumentaban el genio y la conducta de la Marquesa su mujer.

El falso principio, demasiado común en algunas Monarquías, de hacer que el pan y los comestibles de primera necesidad se mantengan más baratos en la capital que en el resto del reino, había atraído á Madrid un gran número de gentes ociosas de todas las provincias de España, que se había aumentado aún más de lo regular por la carestía que en aquella ocasión había en todo el reino. El origen de esta conducta es el temor de perder la tranquilidad pública en la corte y de impedir que los clamores del pueblo que la



componen lleguen á oídos del Monarca. El Marqués había dado unas providencias extremadamente violentas para hacer venir granos de todo el reino, á costa de sumas considerables y de grandísima incomodidad y pérdida de los conductores, violentados en parte, y cuyos clamores aumentaban el número de los descontentos, que parecían comprarse con el mismo dinero que el Rey gastaba diariamente para mantener el pan á un precio moderado. Por otro lado, se había dado una providencia violenta para prohibir los sombreros redondos ó gachos y las capas de los embozados, permitiéndolas sólo de un cierto largo y sin embozo. Los alguaciles destinados para hacer obedecer esta orden, abusando de su ministerio, como sucede demasiado á menudo, atacaban las gentes en las calles, los cortaban ellos mismos las capas, los sacaban multas y cometían otras tropelías, con las cuales agitaron el sufrimiento del público. Séase por esto sólo, ó (como algunos pretenden) por que había quien, aprovechándose de esta buena disposición, tenía particular interés en excitar un movimiento popular, lo cierto es que en la tarde del día 23 de Marzo de 66, domingo de Ramos, dos embozados se hicieron insultar é insultaron en la plazuela de Antón Martín; se defendieron, y fué la señal de reunirse la gente y de empezar el motín. Una multitud de pueblo

se acercó á Palacio y á la casa del Marqués de Squilace, gritando ¡Viva el Rey y muera Squilace! Este desgraciado Ministro había ido aquel día á comer á San Fernando con varios amigos, y á no haber tenido aviso de lo que sucedía, hubiera venido en derechura á su casa donde hubiera sido la víctima de todo aquel pueblo que clamaba contra él. El Marqués se dirigió á Palacio, y la Marquesa á casa del Ministro de Holanda, Mr. Doublet... (1), su amigo, que había ido al campo con ellos, y no hubo particular rumor en aquella noche, pues aunque quisieron ir á quemar la casa al Marqués, un hombre sensato tuvo la fortuna de contenerlos, diciendo á la multitud no era suya, sino de un honrado español, el Conde de Murillo. Al día siguiente 24 continuó el alboroto, y la Marquesa tuvo tanta frescura y presencia de espíritu, que, atravesando la multitud, se entró disfrazada en su casa, oyó en ella dos misas, recogió sus diamantes y se retiró.

Continuaban los gritos contra el Marqués, y aumentaba el tropel en Palacio, cuyas primeras puertas quería forzar el público, que obligaba á todos á desarmar sus sombreros á tres picos y á ponerlos redondos, de modo que yo he visto atravesar así la plaza de Palacio al Nuncio Pa-

(1) Hay un blanco en el original.



lavicini, que lo era entonces en Madrid. Los guardias de Corps y las guardias de infantería española y wallona estaban formadas en el arco de Palacio y en las demás puertas exteriores para detener al pueblo; pero habiendo éste querido forzar el arco, tuvieron que hacer fuego. Aunque éste fué dirigido de modo que más sirviera de espanto que de daño, el poco que se hizo enardeció infinito al pueblo, sobre todo contra las guardias walonas, que miraban con encono desde el suceso desgraciado de las fiestas de la boda del Príncipe, de que se ha hecho mención más arriba. Por más que el Duque de Arcos, capitán de cuartel, y otros procuraron calmarlos, el furor aumentaba, y sobre todo contra las walonas, y por fin, á eso de las cinco de la tarde, se vió precisado el Rey á salir al balcón grande del centro de Palacio y permitir entrar unos cuantos á la plaza para hablarle y pedir lo que deseaban.

Yo, que no me aparté de allí en todo el día, salí con S. M., y sólo había entre él y yo el Confesor mientras estuvo oyendo las proposiciones que un caleseruelo, con chupetín encarnado y sombrero blanco (que no se borrará de mi imaginación en toda mi vida), le estaba haciendo desde abajo, como orador escogido por el pueblo; la exposición de todas sus proposiciones, reducidas á la disminución del precio del pan y

de otras cosas, y sobre todo al retiro de Esquilace y de las guardias walonas. S. M. se convino á todo; pero continuando aún el tumulto, y manifestando el pueblo desconfianza porque no se les había prometido sino de palabra, tuvo S. M. que volver á salir al balcón segundo de su cámara, inmediato al gabinete del despacho, que es el segundo de toda la fachada principal del lado del campo, y desde allí volvió á ratificar lo mismo, autorizándolo y escribiéndolo abajo el padre Cuenca, Misionero de plaza, Religioso del convento de San Gil, que para calmar al pueblo se había puesto á predicar y pudo inspirarle confianza. Empezó el Rey inmediatamente á cumplir lo que había prometido, haciendo se retirasen las guardias walonas del patio interior de Palacio. Calmados entonces los espíritus, empezaron á reunirse los predicadores que se habían esparcido por las calles para contenerlos, y pasaron por delante de Palacio algunos Rosarios en acción de gracias, para hacer ver se había restablecido la tranquilidad.

No creyendo S. M. conveniente á su decoro el permanecer por más tiempo en Madrid, y deseando castigar á sus habitantes, determinó retirarse á Aranjuez aquella misma noche, y habiendo dado todas las providencias con el mayor secreto, salió con toda su Real familia por las bóvedas de Palacio, y tomando los coches



fuera de la Puerta de San Vicente, se dirigió á Aranjuez, donde había hecho marchar las guardias walonas para su guardia. Como los callejones bajos eran estrechos, fué preciso cortar las varas á la silla de la Reina madre, que usaba siempre de ella, para que pudiese pasar. Pero con todo, salió é hizo su viaje como los demás, aunque dicen que nada omitió para empeñar al Rey á que no lo ejecutase.

Apenas se supo en Madrid, la mañana del 25, la evasión del Rey, que el alboroto empezó con más fuerza, y tomando varias armas de los inválidos, marchaban ya formados, y mataron y arrastraron á un pobre guardia walón; pero en lo demás no cometieron desorden, y aseguran lo pagaban todo puntualmente por medio de varios capataces, á quienes estaban subordinados. Esto y otras cosas de que no puedo hablar, por no estar instruído con certeza en ellas, han dado motivo á decir era un plan premeditado y sostenido por algunas personas poderosas, que por este medio querían precaver su ruina, que preveían hace tiempo. Pero echando un velo sobre estos recelos, por falta de instrumentos para ponerlos en claro, seguiré la mera narración de los hechos públicos.

Querían las gentes ir á Aranjuez á traer al Rey, y detenían á cuantos iban allá. Por fin, el Ilmo. Sr. D. Josef de Rojas y Contreras, Obis-

po de Murcia y presidente del Consejo, pudo conseguir calmarlas, enviando á Aranjuez un correo, diputado del pueblo. Se restableció el orden, sobre todo luego que se supo había ya marchado el Marqués de Squilace á embarcarse para Nápoles en Cartagena, la tarde del día de la llegada del Rey á Aranjuez.

D. Miguel de Muzquiz (después Conde de Gausa), hombre honrado, cortesano, noble, pero sagaz, y que había servido toda su vida en la secretaría de Hacienda, cuyo manejo conocía á fondo, fué elegido por sucesor del Marqués de Squilace, elección que le cogió bien de nuevo, y de que hubiera querido excusarse, pues, prefiriendo á todo su descanso, se había ya retirado de la plaza de primer oficial, que ocupó con aceptación muchos años. D. Gregorio Muniain, Comandante general de Extremadura, sucedió al Marqués en el Ministerio de la Guerra.

S. M. había mandado cortar los puentes del Tajo para contener á los que viniesen de Madrid, y de resultas del Consejo de Estado que se tuvo para tratar de lo que convenía hacer, despachó S. M. un correo al señor Conde de Aranda, que era entonces Capitán general de Valencia, para que viniese luego á Madrid, y nombrándole Presidente del Consejo de Castilla y Capitán general de la provincia de Castilla la Vieja, comandancia creada para su persona,



puso en él toda su confianza para el restablecimiento del orden, y reconcentrando en él el poder judicial y militar, le dió todos los medios necesarios para corresponder á su confianza.

La firmeza, la dulzura y la maña que empleó el Conde para calmar los espíritus y para atraer los ánimos, le hizo amar y respetar igualmente de todos.

Distribuyó Madrid en cuarteles, estableciendo alcaldes de barrio paisanos, alternando, como carga concejil, los cuales, á más de los alcaldes de Corte, y bajo su dirección, vigilasen sobre la tranquilidad de sus cuarteles y respondiesen de ella. Hizo nombrar síndicos personeros en todo el reino, que fuesen los abogados del público y mirasen por sus intereses. Llanó sucesivamente á los Grandes, títulos, cuerpos y gremios para asegurarse por escrito de su modo de pensar, y hacer responsable á cada uno del proceder de sus criados y dependientes por éste y otros medios. Hizo venir de guarnición tres regimientos de infantería y uno de caballería, y entre ellos el de Castilla ó Inmemorial del Rey, de que el Conde había sido Coronel, y de que lo he sido yo catorce años.

Restableció en Madrid un orden, una tranquilidad y una paz no conocida hasta entonces, y al cabo de pocos meses logró ver entrar de nuevo, sin el menor temor, los mismos guardias

walonas que el Rey se había visto precisado á hacer salir poco antes.

El grande objeto de la reforma de los sombreros gachos lo consiguió el nuevo Presidente con declarar que sólo el verdugo podría usar de esta clase de sombrero gacho, con lo cual cada cual se dió prisa á no confundirse con él; y no los hay en Madrid, cuando ahora se usan mucho en otras partes. A la verdad que el sombrero redondo, no acompañado con el embozo exagerado, y no siendo disformes sus alas, es más análogo á su uso y al nombre que por él se le da, que no un sombrero de tres picos, que ni hace *sombra*, ni preserva del agua.

La asiduidad con que el Conde asistía diariamente al Consejo desde las ocho de la mañana; la constancia con que era el primero á las Cámaras y á todas las juntas particulares; la paciencia con que daba audiencia siempre que entraba y salía de su casa, y cuando iba y venía de comer, que quiere decir seis veces al día; la facilidad con que aun en otras horas le hallaban los que le necesitaban con urgencia; la dulzura con que los oía, y el interés que parecía tomar en los asuntos de cada uno, le adquirió una confianza colectiva de cuantos acudían á él, que acaso no tendrá ejemplo en un empleo como el suyo.

Sobre el disgusto que el suceso referido causó